

REPÚBLICA DEL PERÚ



Tribunal Constitucional

COMUNICADO

Se comunica a los señores justiciables, procuradores públicos, abogados y público en general que, la Audiencia Pública Remota de la Sala Primera del Tribunal Constitucional, programada para el día 25 de enero del presente año a las 9:30 a.m, ha sido suspendida, por motivos de fuerza mayor, debido al estado de salud del magistrado Carlos Ramos Núñez.

Las causas serán reprogramadas en su debida oportunidad.

Lima, 24 de enero de 2021

Oficina de Imagen Institucional